

# El Noticiero Gaditano

DIRECTOR:

Ignacio Chillá Giraldes

DIARIO DE INFORMACIÓN Y DE INTERVENCIÓN POLÍTICA

ADMINISTRADOR:

Eladio García Misol

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Duque de Ciudad Rodrigo, 19, bajo.  
Dirección telegráfica: "Noticiero"

Año II. (Edición para Cádiz) Núm. 60.

Cádiz: Martes 13 de Enero de 1920

TELÉFONOS:

Para el Interior, San Fernando y Puerto de Santa María, 226.  
Para el resto de España, 512.

¡Paso a la actualidad!

## Un rato a fiestas

El buen deseo del benemérito don Mauricio, ha puesto de actualidad el pseudo-problema de las fiestas gaditanas. Es lástima, porque ello, impone, a los que tenemos el deber de hablar, el dictado sensible de algunas manifestaciones que a nadie favorecen.

Nosotros entendemos que en Cádiz no existe, como concepto aislado, un «problema de fiestas». En Cádiz los que realmente se observan, como problemas, son dos: el de la incapacitación municipal, y el de la falta de fondos con que atender al sostenimiento de las cargas edilicias. Y consecuencia de estos dos gravísimos problemas, es el problema de las fiestas. Todo lo agudo que nuestro buen D. Mauricio quiera, pero infinitamente menos grave que los problemas de policía urbana, beneficencia, sanidad, etc.

¿Las calles se recomponen? ¿Existe real y efectivamente laboratorio municipal? ¿Las escuelas están bien dotadas? ¿Los guardias nocturnos y diurnos, dependientes de la municipalidad, son suficientemente retribuidos? ¿Y los del Resguardo de Consumos? ¿Y los propios de las oficinas municipales?... Estos son los problemas: Suciedad e inurbanización en las calles; abandono de la higiene pública, en plena amenaza gripal; falta de medios para el estudio bacteriológico de nuestras enfermedades endémicas, y de los artículos de consumo; ausencia de outillage docente, en las escuelas; hambre en los guardias municipales; miseria en los encargados de la vigilancia nocturna; estrecheces pecuniarias en los empleados de Secretaría... y en medio de tantos problemas, el trivialísimo problema de nuestras fiestas, mereciendo los ridículos honores de una llamada al patriotismo colectivo... Hay para reír, para reír mucho, para reír hasta llorar...

¿Para qué se nos llama? Escribíamos ayer antes de cumplir con la cortesía de una asistencia dolorosa. Ya lo sabemos, gracias a un inaudito esfuerzo que para saberlo hubimos de hacer en la reunión.

Primero se pidió el concurso de nuestras inteligencias. Aquello no podía ser. Aquello significaba grave injuria para una

Comisión que, con aquel ruego, daba oficialidad a su incompetencia, y como no podía ser, no era humano, la rectificación no se hizo esperar: Se nos llamaba para que aportáramos el concurso de nuestros *sablazos* a los industriales, a los comerciantes, a los propietarios, a todo Cádiz.

¡Qué espantoso dolor! ¿A tal punto llegó el descrédito de los municipales, que hasta para requerir una modesta contribución pública, precisa la garantía de la intervención ajena? Esto sino fuera, como es, una tremenda equivocación, constituiría una imponderable vergüenza.

El pueblo de Cádiz, Sr. Merino, no dará dinero a la Comisión de Fiestas, no quiere darlo, no puede darlo, no debe de ninguna manera darlo, porque los tremendos errores últimos, hizo que las raigambres de la desconfianza se aferraran con fuerza, que sólo nuevos podadores podrían contrarrestar. Nuevos podadores, conservadores o liberales, pero otros que no sean los que repartieron amistosamente las fiestas veraniegas, entre dos lugares dedicados a la explotación de juegos prohibidos, cuyos contratistas, por otra parte, demasiado hicieron con ofrecer una limosna a los que nada merecían, a los que, inesperadamente, permitían que a raudales saliera de la población el precio de la tolerancia, un precio que si alguien tenía derecho a percibirlo, ese alguien era la ciudad, la población, la municipalidad, indemnizándose, en parte, de los perjuicios colectivos que pudiera irrogar la tolerancia.

¡Pero esto hubiera sido inmoral! ¿No es cierto? Lo moral, lo verdaderamente moral, es permitir que gente extraña se enriquezca a nuestra costa. Imponerse para que lo que es nuestro quede enteramente de nosotros, eso es una inmoralidad, pero en cambio no es inmoralidad convertir el bastón en gancho de traperero, alargar la mano para recibir una limosna extraída de un fondo de reptiles.

¿Véis cómo ignoráis todas estas cosas? ¿Véis cómo estáis faltos de capacitación?

Ahora mismo, hace muy pocos días, vendiéronse los materiales de la última casa del Cuer-

po Escolar, que fué derribada. Los materiales, cedidos en su basta absurda a un contratista, fueron revendidos por cerca de jocho mil pesetas! El Ayunta-

miento tomó mil y pico... otro éxito de Enrique Cabello. ¿Véis cómo ignoráis todas estas cosas? ¿Véis cómo estáis faltos de capacitación?

## Sobre las tarifas ferroviarias

La Federación Gremial Española, benefactor organismo cuyo encausamiento directriz de las aspiraciones patronales, ha sabido orientarlo de manera hábil, obteniendo innumerables mejoras sin apelar a esos recursos extremos de último modelo, está trabajando denodadamente, para lograr una posible atenuación en los males que avecina la imprescindible necesidad de subir las tarifas ferroviarias.

A este efecto, ha dirigido al señor presidente del gremio de Restaurants y Cafés, la siguiente carta:

«Madrid, 8 de enero de 1920.

—Distinguido Sr. Presidente:

Es problema de vital interés para la Economía nacional cuanto se relaciona con los transportes ferroviarios, y no pueden las clases mercantiles e industriales ver con indiferencia el proyecto de ley presentado a las Cortes por el Sr. Ministro de Fomento, en el que se propone un aumento injustificado en las tarifas de ferrocarriles.

Si fué objeto de justa protesta el Real decreto de 26 de diciembre de 1918, por el que se autorizó a las Compañías para un aumento del 15 por 100 en las tarifas, con mayor motivo, por la lesión que originaría la medida a los intereses nacionales, y por no estar justificada por la situación económica de las Empresas, debemos no sólo protestar, sino impedir que se lleve a cabo lo propuesto por el Gobierno en el proyecto de ley que nos ocupa.

Estima este organismo que, para conseguir nuestro propósito, es conveniente contar con un sector, por lo menos, de elementos parlamentarios dispuestos a defender los intereses que representamos, y éstos los vemos amparados en la enmienda que al referido proyecto de ley formularon en el Senado los señores Conde de Limpías, Maestre y La Cierva, que damos a conocer en esta circular. Por esto creemos de suma conveniencia cooperar a que prospere dicha enmienda, prestando para ello toda la cooperación posible y realizando en cada localidad la labor necesaria a dicho fin.

En tal sentido nos permitimos rogar a Vd. encarecidamente que, al recibo de esta circular, se digne cursar un telegrama al Sr. Presidente del Consejo de Ministros protestando de los propósitos del Gobierno concretados en el proyecto de ley que se discute en las Cámaras, y otro telegrama al exministro don Juan de la Cierva, expresándole nuestra conformidad y nuestro apoyo para que prospere en las Cortes la enmienda de que se trata.

Anticipándole expresivas gracias, somos de Vd. atentos s. s., q. e. s. m.,

El Secretario, *Jocé Ayats*.—  
El Presidente interino, *Enrique L. Balboa*.

*Enmienda al proyecto de Ley sobre aumento de las tarifas ferroviarias.*

Los Senadores que suscriben tienen el honor de someter a la consideración del Senado la siguiente enmienda al dictamen relativo al proyecto de ley sobre aumento de las tarifas de ferrocarriles.

El artículo 1.º se redactará en la siguiente forma:

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para estudiar la situación económica de las Compañías mediante la investigación precisa y comprobantes certificados que las Compañías presenten, y si se acredita el déficit de la explotación, determinar el origen de ese déficit separando: a) la parte que le corresponda al deprecio que en estos últimos años han tenido los artículos necesarios para la explotación; b) la que proceda de aumento de gastos en el personal, especificando en este grupo el aumento que tenga por origen la implantación de medidas de gobierno, referentes al trabajo; c) la que proceda al desarrollo natural de la explotación.

Comprobada la existencia del déficit y la insuficiencia de los medios económicos para el desenvolvimiento de sus negocios industriales, el Gobierno podrá:

A) Entregar, con el carácter de anticipo reintegrable, la cantidad necesaria a cubrir el déficit que resulta de la implanta-

ción de las medidas de gobierno, referentes al trabajo, y de las mejoras que las Compañías hayan decretado en favor de su personal.

B) Auxiliar también a las Compañías, en forma de adelanto reintegrable, con el importe del déficit que resulte del aumento de los artículos necesarios para la explotación.

C) Auxiliar, también con el carácter de anticipo reintegrable, a las Compañías para las obras de adquisición de material que se considere urgente para el perfeccionamiento de los transportes terrestres.

Las condiciones de esos anticipos reintegrables las fijará el Gobierno, teniendo en cuenta la situación de cada Compañía y procurando aplazar el reintegro en términos que permitan el desenvolvimiento económico y financiero de las mismas y la computación de tales anticipos al nacionalizar los ferrocarriles, mediante la reversión anticipada de las concesiones.

D) Auxiliar a las Compañías con la entrega de material fijo y móvil de la fabricación nacional, celebrando para ello contratos con las industrias productoras del país.

E) Se suspenderá desde luego toda subasta, esté anunciada o no, de ferrocarriles estratégicos, secundarios y cualesquiera otros de servicio general y uso público, hasta determinar el definitivo régimen de los ferrocarriles españoles, y el Gobierno quedará autorizado para construir los ferrocarriles comprendidos en el plan general, a cuyo fin deberán consignarse las autorizaciones necesarias en los presupuestos, para emitir deuda en cantidad suficiente para que se dé gran impulso a esas construcciones.

F) El Gobierno negociará, en un plazo de seis meses, el concierto con las Compañías para la nacionalización de los ferrocarriles actuales y su explotación, en términos que quede

asegurada la preponderancia del Estado en las cuestiones esenciales del tráfico y pueda aprovecharse la pericia técnica de las Compañías.

G) El Gobierno dará cuenta a las Cortes del uso que haga de esta autorización.

Palacio del Senado, 3 de Enero de 1920.—José Maestre.—Isidoro de la Cierva.—Joaquín García.—El Conde de Limpías.

Con este motivo, el presidente del gremio de Restaurants y Cafés, ha cursado los dos despachos siguientes:

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

«El gremio de Restaurants y Cafés de mi presidencia, expresa a V. E. protesta contra aumento injustificado tarifas ferroviarias que se prenda en proyecto de ley presentado Parlamento y estimamos que única solución armónica del problema es la que se propone en enmienda día 3 actual firmada por mi-

noría ciervista del Senado.—El presidente, Manuel Hevia y Morante».

Madrid.—Juan de la Cierva.—Calle Alfonso XII.

En representación del gremio de Restaurants y Cafés, de mi presidencia, telegrafio Jefe Gobierno protestando proyecto de ley aumento tarifas ferroviarias y encareciendo que Gobierno recoja enmienda formulada por minoría ciervista del Senado. Al comunicar a Ud. esta aspiración, rogamos que en el Congreso lleve a cabo actuación intensa para que prospere enmienda de referencia, única solución viable para el problema de que se trata, y que merece nuestra aprobación por ver en ella atendidos intereses nacionales sin dejar de prestar debido auxilio Compañías.—Le saluda, el Presidente, Manuel Hevia Morante.»

**Parra de la Bomba**

Café preferido por el público y servido por camareros. Plaza Fragela.

**Información telegráfica y telefónica de toda España**

(De nuestro Corresponsal telegrafico y de la Agencia Mencheta)

**SS. MM. y AA. RR.**

Visita a D. Alfonso

Madrid, 13, 3'50 t.

Esta mañana estuvo cumplimentando a Su Majestad, el embajador de los Estados Unidos, en esta corte.

La entrevista no fué larga.

El Ropero de Santa Victoria

Madrid, 13, 4'05 t.

Hoy reunióse, bajo la presidencia de S. M. la Reina, la Junta de Damas regidoras del Ropero de Santa Victoria.

Pésame del Monarca

Madrid, 13, 4'40 t.

D. Alfonso remitió esta mañana el pésame de la Real familia, al duque del Infantado, con motivo de la muerte de una hija de éste, Grande de España.

Protección a las industrias nacionales.

Madrid, 13, 5 t.

Hoy sólo ha despachado con S. M. el Presidente del Consejo de Ministros, quien puso a la regia firma el decreto prorrogando la vigencia de la ley de Marzo de 1917, sobre protección a las industrias nacionales.

Otro pésame del Rey

Madrid, 13, (igual hora.)

D. Alfonso dirigió un cablegrama al Presidente de la República de Méjico, expresándole su sentimiento por las desgracias y pérdidas ocasionadas por terremotos volcánicos ocurridos en aquella República.

**Ministros y ministerios**

EN EL DE MARINA

Alumnos aprobados sin plaza.

—Aumento que solicitan.

Madrid, 13, 11 m.

Los alumnos aprobados sin plaza de la Escuela Naval de San Fernando, han solicitado del Ministerio de Marina, el aumento de 28 plazas, aduciendo ser escaso el número que actualmente existe de oficiales de la Armada.

EN EL DE GOBERNACION

Tranquilidad general.—Las Cámaras de Comercio, se dirigen al Senado.

Madrid, 13, 3'55 t.

El subsecretario de gobernación al recibir a los periodistas, confirmoles las noticias que ya telegrafié al NOTICIERO GADITANO, sobre agresión de los sindicalistas a las fuerzas de los somatenes que ejercían vigilancia en la Plaza Antonio López de Barcelona.

En Huesca, nos dijo, reina también tranquilidad y lo mismo ocurre en las restantes provincias.

La Cámara de Comercio ha dirigido a la comisión del Senado que entiende en el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias, una comunicación pidiéndole tenga en cuenta el criterio de estas corporaciones, en el asunto.

EN EL DE LA GUERRA

Lo de las recompensas

Madrid, 13, 5, t.

En el Ministerio de la Guerra

dijéronnos hoy, que inmediatamente que el Consejo de Estado despache el expediente sobre el Reglamento que ha de regir en las recompensas de guerra, será éste dado a la publicidad.

EN EL DE FOMENTO

El monumento a Cervantes

Madrid, 13, 5'10 t

El ministro firmó una Real orden para procurar fomentar la suscripción abierta para costear el monumento a Cervantes.

Indisposición de Gimeno

Madrid, 13, 6 t.

Hoy no ha podido despachar con el Rey, Gimeno, por encontrarse algo indispuerto.

EN LA PRESIDENCIA

Protestas por las tarifas y adhesión a la enmienda ciervista.

Madrid, 13, 5,30 t.

En la Presidencia del Consejo de Ministros, según nos dijo Canals, continúan recibíendose telegramas de particulares y corporaciones patronales y mercantiles, protestando del proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias, y solicitando sea aceptada la enmienda que presentaron los senadores ciervistas.

El descanso a la Prensa

Madrid, 13 (igual hora).

También se reciben en la Presidencia, de distintos puntos de España, despachos en los que los periodistas piden la implantación del descanso dominical, de forma que no pueda ser soslayada la ley, con la aparición de periódicos el lunes por la mañana, para lo que se hace indispensable que los periodistas trabajen el domingo.

GACETA

Madrid, 14, 4'50 t.

La de hoy publica una circular de Guerra, convocando a oposiciones para proveer ciento veinticinco plazas de alféreces para la Academia de Sanidad Militar.

R. O. constituyendo el comité de Abastecimiento de esparto y exportación del sobrante.

Otro decreto, anunciando la aplicación para las mercancías de procedencia austriaca, la primera tarifa del Arancel.

Otro abriendo una información sobre las tarifas de transportes que rige para la Compañía Trasatlántica.

**Misceláneas telegráficas**

Interesantss detalles de la sublevación de Zaragoza.—Se conocen con pormenores todos los sucesos y los nombres de los autores.

Zaragoza, 13, 1'50, t.

Continúan practicándose registros domiciliarios y realizándose importantes detenciones, entre ellas la de un soldado del regimiento de Almansa que tiene una historia verdaderamente aventurera.

Se asegura que dicho soldado ha hecho muy interesantes declaraciones, acusando a varios soldados de los que concurrían a las reuniones de Campo-Sepulcro.

Se sabe que los que salieron del cuartel para recorrer las redacciones y los bares, eran el cabo Gálvez, el trompeta Pele-

Carrajes de alquiler de J. Teodoro Sibón.—Landós, Milord, Sociables y Coupés con ruedas de goma. Oficinas: Ramón Lázaro Dou.

**grín y los soldados Peña y Ortiz.**

Se creía que uno de los fugados era el ordenanza del Cuartel de estandartes pero no fué así, sino que el soldado Peña se puso la gorra del ordenanza.

También se conocen los nombres de los asesinos de alférez y el sargento y todos los detalles de cómo se iniciaron los sucesos, empezando por sujetar al centinela y marchando dos de los sediciosos al Cuartel de estandartes y otros dos al cuerpo de guardia de sargentos.

Los dos primeros, eran Valero Muñoz que ha sido fusilado y José Terán, que se suicidó al ser preso por la benemérita, los otros dos, eran Faustino Oliva también fusilado y Merino, uno de los fugados.

Los asesinatos se cometieron antes de que entraran las fuerzas en el cuartel.

**Movimiento sociológico**

**Reunión de ferroviarios.—En la Casa del Pueblo.—Petición al Gobierno.**

Madrid, 13, 11 m.

Se han reunido en la Casa del Pueblo los empleados ferroviarios, dándose cuenta del resultado de las gestiones realizadas cerca de las Empresas ferroviarias, acordándose en vista de la actitud de dichas Empresas, dirigirse al Gobierno con las siguientes peticiones:

Que las mejoras de sueldos, concédanse con carácter de permanentes, comenzándose a percibir el mismo día en que se pongan en vigor las nuevas tarifas.

Que no se le conceda a las Compañías el auxilio solicitado sin determinar antes el tanto por ciento que percibirán los empleados.

Someter a consideración del Gobierno la escala gradual de aumento de sueldos, que oscila del veinte al cincuenta por ciento.

**Los sindicalistas ordenan que cesen las huelgas y el lock-out en la provincia de Alicante.**

Alicante, 13, 1'10 t.

Corren insistentes rumores de que los sindicalistas de la capital han comunicado órdenes a los Comités de los pueblos para que cesen las huelgas y lock-out existentes. También se ha comunicado a Alcoy la orden de que suspenda huelga general anunciada para hoy.

Se dice que las órdenes dadas por los sindicalistas obedecen a instrucciones recibidas del Comité regional.

**Los sindicalistas atacan a los somatenes en pleno paseo de Colón.—Persecución contra los sindicalistas.—Son dete-**

**EL NOTICIERO GADITANO**  
**nidos tres agresores.—Fuerzas de la benemérita y parte de la guardia de Capitania, auxilian a los somatenes.**

Barcelona 13, 12 m.

Esta madrugada hallábanse de servicio en la Plaza de Antonio López una sección de somatenes armados.

Inesperadamente fueron agredidos, desde la Plaza de la Merced, por un grupo de sindicalistas que comenzaron a hacer disparos sobre los somatenistas. Acudieron estos al lugar de donde partían las agresiones, y comenzó una persecución enconada, en la que los sindicalistas respondían a tiros huyendo en todas direcciones, unos por el dédalo de las calles interiores, otros por el Paseo de Colón y otros hacia la Barceloneta.

Los guardias del somatén lograron la detención de tres de los sindicalistas agresores.

Prodújose con el prolongado tiroteo enorme alarma, acudiendo la policía y la benemérita que ayudaron a las detenciones conseguidas.

Después nuevas fuerzas de la Guardia civil llegadas, unidas a parte de las fuerzas militares de la guardia de Capitania, muy próxima al lugar de la agresión, logrando detener a dos sindicalistas más.

Los cinco detenidos pasaron a las prisiones militares del Cuartel de Atarazana, que también se encuentra próximo al lugar del suceso.

**Los supuestos sucesos de Huesca.—No ocurre nada, reina tranquilidad.**

Zaragoza, 13, 1'20 t.

Ha causado verdadera sorpresa en el público de esta población, a la llegada de los periódicos de Madrid, el advertir que publican unos telefonemas, tachados por la censura y que parecen hacer referencia a sucesos de gravedad ocurridos en la provincia de Huesca.

Los tales telefonemas se referían a que no habían podido ser capturados dos soldados fugitivos, de los sublevados en el cuartel del Carmen, que se habían internado en la provincia de Huesca.

No tienen importancia, por lo tanto, los comunicados objeto de la censura ni se refieren a sucesos ocurridos en Huesca, en cuya provincia reina absoluta tranquilidad.

**Se suspende el trabajo en la cuenca minera de Cistierna y Jabero, por falta de transportes.**

León, 13, 1'40 t.

Se ha suspendido el trabajo en la cuenca minera de Cistierna, ante la imposibilidad de descongestionar los lugares destinados a almacenaje de mineral, por falta de vagones.

Por esta causa huelgan forzosamente más de mil obreros y comunican de las minas de Ja-

**EL NOTICIERO GADITANO**  
**hero que todo el personal tendrá necesidad de suspender el trabajo por falta de transportes. Es descubierto y detenido el autor del envenamiento de las aguas.**

Bilbao, 13, 4'50 t.

La policía como a su tiempo telegrafía, tenía una pista, al parecer segura, para descubrir al autor del envenamiento de las aguas potables que surten la fábrica de Santa Ana, en la que trabajan obreros españoles.

Las gestiones policíacas dieron feliz resultado, y hoy fué detenido el que parece principal autor de tan horrible atentado. Se llama Isidro Morallo, y resulta ser un anarquista extremadamente peligroso.

**SESIÓN DEL CONGRESO**

Madrid, 13, 6, t.

**Aumento de sueldo a los alfereces.**

Comienza la sesión de hoy, bajo la presidencia de Sánchez Guerra, a las cuatro menos cuarto.

Villalba de uniforme sube a la tribuna de los secretarios y lee un proyecto de ley subiendo el sueldo a los alfereces.

**Debate social**

El Sr. Sala continúa su discurso de ayer, contestando a los dos últimos de Lerroux.

Sostiene que gracias al planteamiento del lock-out, no se rompió con tan persistentes huelgas y tanta indefección patronal, toda la organización industrial de Cataluña.

Analiza las peticiones repetidas de amparo que a los poderes públicos elevaron los patronos.

Entiende que es urgente dar la sensación de que no se repetirán los atentados, rectificando la conducta seguida por los Gobiernos anteriores.

Dice: Nosotros estamos dispuestos a dar facilidades para reorganizar la policía, y no creemos como Lerroux que precise suprimir el jurado, que suría una medida extremadamente antidemocrática; lo que queremos es que a esos jurados se les den garantías que permitan la imparcialidad necesaria en sus veredictos».

El Sr. Salas continúa diciendo que entiende que las amnistías y los indultos son cosas preciosas, pero no de la forma que han venido decretándolas los Gobiernos anteriores. Con eso—dice—es con lo que no estamos conformes: con la forma de aplicación.

Condena el orador las campañas de los que sólo persiguen y consiguen engañar a proletariado, convirtiéndolo en mansos servidores de sus intereses.

Pide al Gobierno, como medi-

**EL NOTICIERO GADITANO**  
**da principal e indispensable, que garantice la libertad del trabajo, pues son muchos los obreros que, no conformes con el actual estado de cosas, quieren trabajar y no lo hacen por falta de garantías.**

Madrid, 13, 8 n.

**Sigue el discurso — de Sala. —**

Continúa el Sr. Sala diciéndonos que se deben aprovechar los momentos actuales en que de todas partes vienen alientos.

Precisa conseguir inmediatamente la terminación del lock-out, pero para ello se hace indispensable garantizar para siempre la libertad del trabajo.

Entiende que este conflicto no puede solucionarse teniendo la vista fija solo en lo nacional de él, sino observando lo que en otros países ocurre.

Dice que debe constituirse una entidad con representación de todos los sectores de la Cámara, que se encargue de determinar lo que procede, pero teniendo muy en cuenta que la formen todos los sectores, incluso los socialistas, que pueden aportar sus conocimientos de las aspiraciones obreras.

**Interviene Guijarro.**

El señor Guijarro interviene para condenar no sólo los atentados terroristas, sino también la complacencia de los Gobiernos con los instigadores de los actos criminales de que protesta.

Igualmente condena el señor Guijarro, la actitud irrazonada de las izquierdas.

Pide al Poder público que haga respetar enérgicamente y por igual, la ley a todos, ordenando a los patronos abrir las fábricas y talleres, y a los obreros acudir al trabajo sin ninguna excusa.

**Habla Besteiro**

La presidencia otorga la palabra a Besteiro.

El diputado socialista comienza su discurso, examinando la cuestión social y se lamenta de que el ambiente general de la Cámara, no sea favorable a ella.

**Senado**

Madrid 13, 6 t.

Comienza la sesión a las 4 menos veinticinco.

Preside Sánchez de Toca, y ocupa el banco del Gobierno, Allendesalazar, Lema, Matalio Riva y Terán.

Burgos recoge las alusiones anteriores sobre la política social seguida por él al frente del Ministerio de la Gobernación.

El Sr. Burgos dice que la opinión pública no quiere perdonarle los actos rectos de gobierno que practicó y que se empeña en calificar de pecaminosos.

El primero de ellos es el haberse puesto en frente de la Unión Conservadora.

El segundo, haberse mostrado neutral en los problemas so-

# TELEGRAMAS, TELEFONEMAS Y RADIOGRAMAS

(De nuestros Corresponsales y Agencias telegráficas)

## EXTRANJERO

AGENCIA RADIO

**Se reanudan las relaciones diplomáticas entre Francia y Alemania.—Situación precaria.—Los Estados Unidos y el Tratado de paz.—La reelección de Poincaré.**

**Notificación**

París.

La embajada española en Berlín ha notificado al Gobierno alemán haber quedado reanudadas las relaciones diplomáticas entre Francia y Alemania.

**Escasez de carbón**

Londres.

Telegrafían de Budapest que a consecuencia de la falta de carbón, seguramente será supri-

mido el alumbrado de las calles, pues sólo queda combustible para 24 horas.

**Preparando la paz**

París.

En Nueva York se cree que la aclaración hecha ayer tarde por el departamento de Estado, según la cual los Estados Unidos consideran que el armisticio entre dicho país y Alemania se encuentra en plena efectividad, dará a la opinión pública el

convencimiento de que hay necesidad de ejercer presión sobre los senadores, para que, resueltamente, aborden la ratificación del Tratado de paz.

Esto hace pensar en la resolución del senador Nok, acerca de la preparación del Tratado con Alemania.

**Homenaje a Poincaré**

París.

Los periódicos franceses comentan la elección de Poincaré como caso único en los anales del Senado.

«Le Petit Parisien» dice que esta manifestación es homenaje al gran ciudadano que de manera tan útil, inteligente y digna ha representado a Francia desde 1913.

Ello no tiene precedente en la historia política francesa, siendo el más elocuente testimonio del reconocimiento del país hacia el ilustre presidente.

Reservado para la

**Casa Sánchez Cossío**

Hierros, Maderamen diverso, Puertas, Viga, etc., lera, de ocasión, procedente de un derribo, se vende en inmejorables condiciones. Hay también porción de metros de cadena. Razón: en la redacción de este periódico.

**En ELECTRA: Leche de vacas a domicilio.**

**Fábrica** de cordelería de todas clases, de Antonio Rasco Cruces. Trille, número 7, (Extramuros). CADIZ.

**Fábrica de Gaseosas** de Limón, Frutas, Front-Champagne y Agua de Seltz

con ácido carbónico líquido puro. — En breve CERVEZA en barriles y botellas. —

Servicio a domicilio. — José Freire y Daza. — Argantonio, núm. 5.

**Cochera Gaditana.**

**Antonio Fontana.**

CARRUAJES MAGNÍFICOS Y AUTOMÓVILES

Teléfonos: Oficina, ; Garages, ; Cocheras, 3

## Noticias del Gobierno civil

La Junta provincial del Censo Electoral traslada al Gobierno civil autorización concedida a la municipal de Ceuta, para que pueda establecer la sección 5.<sup>a</sup> en nuevo local.

—El alcalde de esta capital, don Manuel García Noguero, dice que en el día de ayer ha vuelto a hacerse cargo del despacho de la Alcaldía.

—Con el señor gobernador civil conferenció esta mañana el alcalde de Sanlúcar de Barrameda, don Leopoldo del Prado.

**Reparto de harina**

Relación de los industriales fabricantes de pan de la ciudad de San Fernando que desean adquirir harina, ofrecida por telegrama del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, a la Alcaldía de la expresada población.

Don Manuel Pérez, 2.500 kilos; don Manuel Bernal, 2.500 idem; don Angel Oneto, 2.500 idem; don Antonio Oliva, 2.500 idem; don José Cocerria, 2.500 idem; don José Mallau, 2.500 idem.

Total, 15.000 kilos.

## AVISO

A las 14 horas del 30 del actual, en su domicilio social, Duque de Ciudad Rodrigo, 19, se reunirá la Junta general ordinaria de la Sociedad Anónima «La Gaditana», de fabricación de Naipes, Imprenta y Litografía, para la aprobación de cuentas y balance correspondiente al año 1919.

Los accionistas que no concurren personalmente al acto, podrán designar una persona que los represente entre los que concurren.

EL DIRECTOR GERENTE.

**La Habana** Café, Vinos y Licores de las mejores marcas. Parada obligatoria de carruajes, Dr. Ramón y Cajal.—CADIZ.

**TOURIST-BAR**

CAFÉ-RESTAURANT. Los mejores artículos, la mejor cocina y el mejor sitio de Cádiz.

**La VILLA DE MADRID** El café mejor y más bien situado del Barrio de la Viña. J. Calvo Proaño.

**ANTONIO ROMERO**

Gran Empresa de Carruajes JEREZ DE LA FRONTERA

**La Bella Sirena**

Café obrero. Selectísimos artículos y modestísimos precios. Calle R. Lázaro Dou.

Gran ANIS

**“BELMONTE”**

Enrique M. Alonso. Constantina SEVILLA

Gran ANIS

**LA ASTURIANA**

Seronra (Oviedo).

Pedid Amontillado fino KURSAAL y oloroso SUPREMO. Francisco Hidalgo. Jerez de la Frontera.

**Alegría de la Rosa**

El café más concurrido de la calle de la Rosa. Servicio esmerado. Visítadlo.

AMONTILLADO

**Fino “Sardinero”**

HEREDEROS DE **MANUEL GUTIERREZ**

Puerto de Santa María.

## Notas de Instrucción

Por los habilitados Sres. León y Rovira, se han hecho efectivos los libramientos de diferencia de haberes de los maestros de 1.280 pesetas que por virtud de la Ley de 14 de Agosto último, fueron ascendidos a 1.500 pesetas. Se previene los Sres. Maestros, que hubieran presentado esta Sección, los presupuestos para el año 1.920 que no tienen necesidad de enviar otro, para el año económico de 1.920-1.921 que termina el 31 de Marzo de dicho último año.

Los que no hubieran cumplimentado este servicio, deben

hacerlo durante el mes actual, terminado el cual se pondrá en conocimiento de la Superioridad, los nombres de aquellos maestros que hayan dejado de cumplimentarlo.

Se remite a la Sección de Huelva, certificación del título administrativo del maestro de San Fernando, don Enrique Juliá Blanco, para que se le consignen las diligencias de posesión y cese en escuelas de dicha provincia.

Se remiten a los señores maestros los presupuestos del primer trimestre, una vez aprobado por la Inspección.

**EL ESTABLECIMIENTO MÁS SIMPÁTICO DE ALGECIRAS**

ES LA FREIDURIA DE

**LAUREANO SOTO**

VINOS DE TODAS LAS MARCAS.—SERVICIO ES-MERADO.—COMIDAS A LA CARTA.—PRECIOS : : : SIN COMPETENCIA : : :

**Adolfo Cañamaque.** -- Carruajes de todas clases.

SERVICIO INMEJORABLE PARA ENTIERROS

Oficina; Plaza de Castelar, número 5.

La más exquisita Manzanilla **María Pepa**  
El vino de moda **Fino Merello**

Representante:

**DON FRANCISCO SERRANO**

**POR LOS TEATROS**

**EN EL PRINCIPAL**

La traducción y adaptación hecha por José Juan Cadenas, en la obra «La tía Ramona», es considerada como un «vodevil» más del aplaudido empresario del cine Victoria, de la corte.

El asunto no tiene originalidad alguna, pudiendo averiguar los espectadores las escenas antes que ellas se desarrollen, no obstante se realizan todas ellas en un ambiente de alegría y embusterismo, que hace que el público no cese de reír en las situaciones cómicas, a medida que se suceden.

La obra gustó bastante, mereciendo general aprobación, como también la presentación escénica que en todos los actos y muy especialmente en el primero no faltaba ni el menor detalle, ni el gusto en el escenógrafo, autor de los decorados.

Los artistas de la compañía de Benito C brián, muy bien en el desempeño de la comedia, los que recibieron del mediano público que asistió al estreno, grandes aplausos, justo galardón a la labor realizada.

Esta noche será la repris de la obra quinteriana «Don Juan buena persona».

Los programas, anuncian para mañana, el estreno de otra comedia de Prada escrita en colaboración con M. Mihura, que le llaman sus autores «Cásate... y verás», de la que hace verdadera creación, según nos dicen, esta Compañía.

Sabemos, así mismo, que en breve será la reprise de la comedia de Perico Muñoz Seca, «Trianerías», que al decir de personas que nos merecen entero crédito, vendrá a cantar la saeta del 2.º acto la aclamada en dicho género «Niña de las saetas».

Recogemos la noticia, haciendo constar desde luego, de la fuente que la tomamos.

**EN EL CÓMICO**

Blanca Azucena y su gentil Botones consiguen que asistan sus muchos admiradores todas las noches al simpático teatro de que nos ocupamos, haciéndo-

se ovacionar tanto en los estrenos de números, como en sus repris.

Y es, porque Blanca imprime su sello artístico en todo su trabajo, el que constituye la admiración de todo el buen amante del género y a la que sigue con gran entusiasmo la Botones que en la interpretación de algunos couplets, merece nuestra aprobación y aplausos.

Y no decimos en todos, no porque dejemos de admirarla en su ejecución, sino porque juzgamos que en algunos está apropiada.

La Botones tiene sus couplets y canzonetas, no atreviéndonos a decir predilectos por ignorarlo pero sí vemos su amor y voluntad hacia ello, lo que hace con esmero, y ello lo aprecia el público que le aplaude con entusiasmo.

A Blanca le ocurre lo contrario, está en todo bien y con esto lo decimos todo.

Vaya nuestro modesto aplauso para tan originales artistas.

**POLO.**

**Gartelera teatral**

**TEATRO PRINCIPAL**

Funciones para mañana:

A las 9'15: «Cásate . . . . y verás.».

**TEATRO COMICO**

Funciones para mañana:

Dos secciones, a las 8 y a las 10.  
8 y a las 10.

Varietés.—Blanca Azucena y su Botones.—Cinematógrafo.

**KURSAAL**

Todos los días de 5 y 30 a 7 y 30, Sección vermouthe de varietés con todo el elenco artístico.

De 7 y 30 a 8 y 30: Aperitif.—Diner.—Five o clock tea.

Orquesta de Tzingannes.

De 10 a 12 de la noche: Funciones de varietés y a continuación Souper-Tango

**Información social**

**Los Constructores Navales**

Celebró anoche reunión, la Asociación de Constructores Navales.

Tuvo por objeto esta reunión, el tratar de no trabajar en ningún barco que conduzca carbón, pues esto perjudica a los estivadores que son los que deben hacerlo.

Así se acordó

También se trató del aumento de jornales, acordándose colocar en la Asociación un pliego en el que firmaron todos los peones y una vez que haya mayoría, entonces se solicitará el aumento en el jornal.

**Sociedad de Toneleros**

Lo Sociedad de Toneleros del Puerto de Santa María, denominada «La Reforma», ha elegido la siguiente Junta Directiva:

Presidente: José Sunino Aquilina.

Vicepresidente: Manuel Guillén Ortega.

Secretario primero: Domingo Rivau Laurul.

Secretario segundo: José Pérez.

Tesorero: Manuel García Puchi.

Contador: Juan García y García.

Vocales: Federico Rodríguez Sánchez, Antonio Ricar Blandino, Justo Rivera Poulet, Diego Velázquez Ortega y Pedro López Bonilla.

También da cuenta dicha Asociación, de tener en caja un saldo a su favor, de 4.334'90 pesetas y cuenta en la actualidad con 150 asociados.

**Los tablajeros**

El Sindicato Industrial de Tablajeros de Cádiz, en Junta general acordó la elección de la Junta Directiva que sigue:

Presidente: Don José Luis de Castro y Bedoya.

Vicepresidente: Don Ramón Rama.

Tesorero: Don Rafael Villegas.

Secretario: Don Servando Rama.

Vocales: Don José Blanco, don Juan Cantoral y don José Martínez.

**Marineros pescadores**

Ha elegido nueva Junta Directiva la Asociación de Marineros Pescadores, denominada «Nueva Reforma».

La constituyen los siguientes compañeros:

Junta Económica Administrativa.

Presidente: José Sucino Aquilina.

Secretario: Domingo Rivau Laaral.

Tesorero contador: José Bellido Delgado.

Junta Directiva.

Presidente: Juan Pérez Manga.

Vicepresidente: Juan Ortega Rodríguez.

Secretario primero: Salvador Fernández Borja.

Secretario segundo: Juan Mequí Sereso.

Tesorero contador: José Gallardo Sereso.

Vocales: Antonio García Montes, Gabriel Sebastián, José María Beato, Manuel Piñero Morales, Ventura Cairón Vaca y Juan Bernal Fernández.

**Los alboricultores**

Esta asociación del Puerto de Santa María, denominada «La Esperanza» renovó su Junta directiva en la forma que a continuación se expresa:

Presidente, Manuel Suenzo Gómez.

Vicepresidente, Manuel Chaparro Bernal.

Secretario, Antonio Ruiz González.

Contador, José Gómez Cerbán.

Tesorero, Antonio Raposo Domínguez.

Vocales, José Mera Gómez, Antonio Rodríguez Camacho, José Castilla Piano, José Ortiz Ortega y Francisco Mera Gómez.

Esta asociación cuenta con un fondo en caja, de 4 521 pesetas.

**Manzanilla pasada**

**“AURORA”**

Herederos de Pedro Romero. Sanlúcar de Barrameda.

**Antonio Rasco Cruces “LA VENCEDORA”**

Gran fábrica de conservas de pescados selectas. Trille. 7 (Extramuros). Cádiz.

**Anís “OLMO” 22º**

El mejor elaborado de España. COSTANTINA (Sevilla).

**ANGEL PUGA**

(S. EN C.)

Sucesores de John U. Petty.

Cosecheros y exportadores de sales. Almacenistas de coloniales y productos del país.

**APERITIVO EL MAS AGRADABLE**

**RADIUM EL MEJOR DE TODOS EL MAS PSTMOCAL**

**RAMON REY LUGERO**

Agencia de Aduanas. Gran Empresa de Transportes. Isaac Peral, 13.

PIDA V. EN TODAS PARTES

Coñac “**DOMECQ**”

Y

Fino “**LA INA**”

## Del Muelle comercial

### Cargamento del vapor «Jacinto Verdaguer»

Mañana, día 14, comenzará este buque a descargar en el muelle las siguientes mercancías:

D. 445 atados de chapas de hierro con peso de 4.249 kilos, a la Orden.

Una caja de tejidos, procedente de Liverpool, marca V. S., para la sastrería gaditana de D. Victoriano García.

G. T., 25 barriles de arencones, peso 816 kilos. para J. V. Triay.

3 cajas de piezas de acero, para la Empresa de Tranvías de Cádiz; 146 atados de flejes de hierro, con más de tres toneladas de peso y marca W. H. y Compañía, consignados a Williams Humber y Compañía; 5 atados de tubos de hierro para la Constructora Naval; 2 bultos de pegamentos para R. Gómez; 5 bultos de carbonatos, a la Orden.

Para el General del Arsenal de la Carraca, 7 atados de tubos procedentes del crucero «Reina Regente» y 5 piezas análogas del también buque de guerra «Cataluña».

Para «The Nasten Telegraf», una caja de piezas de batería y 2 cajas de papel.

A propósito del «The Nasten», aseguro a mis lectores que si (D. m.) llega a formar Ministerio cualquier amigo político mío y naturalmente ocupó alguna cartera, declárase delito de lesa españolismo toda clase de direcciones, rotulaciones, etc., etc., que al estar escritas en otro idioma y tener que transitar por España no estén así mismo escritas en castellano.

Huelga decir lo que mandaría yo hacer con los «cultos cursiones», que en periódicos y conversaciones emplean frases no españolas.

Sigamos con lo que trae para Cádiz el vapor «Verdaguer»:

Para Andrés González, 20 atados de chapas de hierro y 4 cajas de cola.

Para Gómez y Ceballos, 5 cajas de avena, 1 de jabón, 1 de lenguas, 1 de mostaza, 3 de perfumería fina y una de bowil.

¡Y dale con las «cositas» raras!

Para M. Martí y Compañía, 2 cajas de salmón, 1 de salchichas, otra de «bowil»; dos de avena, una de sal fina para mesa (como si en España no hubiera sal fina y... gorda y una de perfumería.

Para los señores Labra, 2 bultos de hules con 511 kilos; para el Banco Hispano, 80 lingotes de estaño.

Para la Sociedad Española de Construcciones Navales, 1 casco de recortes, 21 bultos de baños y retretes, 1 caja de conmutadores, 56 atados de acero y 10 barras sueltas de acero.

Para D. Federico Sahagún, 10 cajas de efectos personales que pesan 410 kilos y 223 gramos.

F. H. C., 4 bultos de fieltros, a la Orden.

F. H., 2 cajas de ferretería y 2 bultos más de igual mercancía numerados 58 y 59, todos consignados al señor Labra y Compañía.

C. T., 25 cajas de matafuegos, 12 tambores de aceites, 150 atados de plas y 20 atados de tubos para la Compañía Trasatlántica.

Y por último, también para la Trasatlántica, varios lingotes de bronce, con peso de 500 kilos.

En total, que dejara en este puerto el «J. Verdaguer», 709 bultos y que comenzará a descargar mañana día 14.

### Carga para Cádiz del vapor «Claudio López»

Para el comercio y la industria local, alijó este buque en el Muelle Reina Victoria, 1 jaula material para barriles; 10 automóviles con peso de 10.318 kilos, para C. Solaris; un automóvil con peso de 2.370 kilos, para D. Macpherson; 6 motores eléctricos, con peso de 410 kilos para Lebón y Compañía; 3 atados aros de hierro de 92 kilos a Macpherson; H. F. S. C. una jaula de maquinaria para P. Suárez y Caballero; M. C. C., 3 chasis para Molleja y Caballero; a los mismos señores, 3 automóviles con igual marca; H. 4 D., 50 cajas de leche peso de 1.270, a la Orden; 1 caja con un dictógrafo y otra caja con una parte de auto, a James N.

30 cajas de llantas de goma, con 7.200 kilos de peso y 43 atados de llantas para camiones, para Nacional City; una caja de películas con peso de 104 kilos, para la Cinematografía Española; dos cajas más con iguales pesos y consignación.

1 caja grande de maquinaria para J. Lacasa; una máquina taladradora de 2030 kilos de peso, para Charols; 1 automóvil para M. Sánchez; 13 cajas de partes de automóvil y de pintura azul, para Jord Motor; 145 planchas de acero con peso de 49.623 kilos para la Constructora Naval.

8 grandes cajas de maquinarias y autos, a la orden; 1 caja de vulcanizadora y 1 de accesorios para autos, consignadas al señor Molleja; 3 automóviles, consignados a Viesca; 8 bultos de drogas con peso de 668 kilos, para R. Matute.

Tres motocicletas y once piezas de maquinaria, estas últimas;

con 8554 kilos, a la Orden; 97 motocicletas, también a la Orden; 8 automóviles con 13.045 kilos, para Viesca; 100 cajas de cocos molidos divididos en partidas de a 25 cajas con peso cada partida de 1.700 kilos para los señores Puga, Martín, P. y Suárez y Pérez y Compañía.

Nueve tambores de aceites a la Orden, pesan dichos tambores, 5.783 kilos.

Una caja de aceite especial, para automóvil, de 65 kilos a Viesca; 2 pianos para L. Gordo; 2 automóviles, para Viesca; 18 cajas accesorios para autos, a Ford Motor.

138 cajas y 262 cajas más, todas de grandísimo peso y volumen, a la misma consignación, que está representada en Cádiz por los señores de Solaris.

Nota interesante:— De la partida 37 dejaron de embarcar 13 cajas y de la partida 38, tampoco embarcaron once cajas.

### Restos de la carga del vapor «Montevideo»

Hoy a las once de la mañana atracó al muelle comercial «Reina Victoria» junto al vapor «Claudio López» una «barcaza» de la Compañía Trasatlántica y alijó la siguiente carga procedente del vapor «Montevideo».

Una caja pequeña marcada C. T., tres pianos marca U. M. E., dos cajas grandes C. L. A. P., tres cajas marca «Sosalcs», una caja «S. V. R. Madrid», otra rotulada «Davier Furnun C.», otra «Order the Americano», una caja C. E. S. A., tres bultos grandes rotulados «Carmen», dos carretes de cables de acero marca C. T., ocho jaulas de jardines de igual marca y diez y seis cajas F. L., además un bulto rotulado «Ammasi 69», para Gijón.

### El vapor «Grao»

Este buque a vapor, de 1.010 toneladas, capitán D. R. Pareja entró hoy en nuestro puerto procedente de Huelva, trae para Cádiz abundante carga general y un pasajero.

### Buques despachados

Hasta las 3 de la tarde solo se habían despachado en Sanidad marítima para hacerse a la mar, los vapores «Reina Victoria» para Las Palmas de Gran Canaria, con carga general, y el trasatlántico «Claudio López y López» también carga general para Barcelona.

### Muelle de Levante

Existen depositadas sobre este muelle varias pilas de maderas en tablones, pinos para las tahonas, un importante cargamento de conservas de atún, que según nos informan enviará para la Habana el señor Solaris, varias cajas de maquinaria, una pila de ladrillos y numerosos fardos de trapos roturados para Vigo.

Atracados a este muelle se hallan esta tarde los vapores «Luisa Mac» y «Amalia» en este hará nuestro convecino el comerciante don Emilio Freire un embarque de 500 sacos de refino; además estaban atracados los veleros «Barcelona», «Santa Rosa», y «Joven Natividad».

## Información Militar

Servicio para mañana:

Parada: Cádiz.

Jefe de día: Sr. Comandante de Cádiz, don Alfredo Porras Blanco.

Imaginería de ídem: Sr. Coronel de Cádiz, don Luis Arjona Cuadros.

Hospital y provisiones: 5.º capitán de Cádiz.

Vigilancia 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª Zona, Cádiz.

Carro para llevar paja al ganado de transeuntes, Cádiz.

Conducción de enfermos, Cádiz.

### Presentaciones

La han verificado hoy en el Gobierno Militar los señores siguientes:

Don Antonio de Rojas, capitán de Infantería de Facinas; don Francisco Rivera y Lora, capitán de Artillería de Madrid; don Juan Montemayor, capitán de Infantería de Cádiz; don José Canal, capitán de Ingenieros.

Orden de la plaza del día 13 de Enero de 1920.

El Excmo. Sr. Capitán General de la Región, en telegrama de 10 del actual dice:

«Ministro Guerra telegrafía por R. O. 30 Diciembre último, se dijo al ministro de Hacienda lo que sigue:

En virtud de las dificultades surgidas para ingreso de cantidades en Hacienda de individuos reemplazos anteriores en filas, se amplía hasta el 15 de Enero próximo, el plazo otorgado por R. O. del 3 del actual (D. O. número 273), a fin de que tan sólo los mencionados puedan ingresar las cantidades correspondientes.

Lo digo a V. E. para los efectos siguientes.

Lo que de orden de S. E. se publica en la de hoy para general conocimiento.—El Coronel Jefe de E. M., Carlos Alonso.

## LOS PATRICIOS

Café, Vinos y Licores.—Riquísima Manzanilla.

Selectos platitos.

El mejor calzado es el de

**FIERRO**

Sacramento, número 10

Notas locales, radiográficas y telefónicas de última hora

SERVIDA EXCLUSIVAMENTE POR NUESTROS CORRESPONSALES

DE CADIZ

EN SANTA CECILIA

Como ayer prometimos, hoy insertamos el programa del concierto que mañana miércoles a las nueve de la noche dará en la Real Academia de Santa Cecilia, el notable bajo don Agustín Calvo.

He aquí el anunciado programa:

G. Gómez.—Aria de la ópera *Salvator Rosa*.—«Di sposo... di padre».

Verdi.—Preghiera de la ópera *Simón Bocanegra*.—«Il lacerado espíritu...».—Sr. Calvo.

J. Gálvez.—Vals de concierto *Eso eres tu*.—Sra. Márquez de Erade.

Alevy.—Preghiera de la ópera *L'Ebreá*.—«Se oppressi ognor».

Vives.—Canción de la ópera *Maruxa*.—«Gon... golondrón...».—Sr. Calvo.

Puccini.—Preghiera de la ópera *Tosca*.—«Vissi d'arte».—Señora Márquez de Erade.

Verdi.—Aria de la ópera *Don Carlo*.—«Ella giammai m'amó...»

Rossini.—Aria de la Calumnia de la ópera *Il Barbiere di Siviglia*.—«La calumnia e un venticello...».—Sr. Calvo.

Mascagni.—Aria de la ópera *Cavalleria Rusticana*.—«Voi non sapete oh mamma...».—Señora Márquez de Erade.

F. M. Alvarez.—*El Canto del presidiario*.—«Por matar a una mujer...».—Sr. Calvo.

Meyerbeer.—Gran dúo de la ópera *Gli Ugonotti*.—Sra. Márquez de Erade y Sr. Calvo.

Acompañará al piano, D. Camilo Gálvez.

El Sr. Calvo, hónrase en dedicar este concierto a la culta y distinguida sociedad gaditana, y a la Real Academia de Santa Cecilia.

garreras de esta Fábrica de Tabacos.

Hoy circuló por la población rumor de que las operarias reanudarán seguidamente el trabajo no habiendo tenido confirmación.

Esta tarde hemos visitado en su despacho al director de la fábrica, el que nos ha manifestado no tener conocimiento de los propósitos de las cigarreras, y que en caso de que le hiciese la petición de la vuelta al trabajo, no podría él ordenar la reapertura, sin recibir antes órdenes de la dirección general de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

El conflicto por lo que se ve, continúa en las mismas condiciones.

También continúa sin resolverse la huelga de albañiles, asegurándose que existen co-

rriente de transigencia por parte de los obreros, para buscar solución.

*El vapor «Tablada».*—A Bonanza.—Las autoridades y el Consejo de Administración. Sevilla, 13, 7'10 t.

Esta mañana ha zarpado de este puerto con rumbo a Bonanza, el vapor «Tablada», primer buque de la nueva entidad «Naviera del Guadalquivir».

A su bordo iban las autoridades sevillanas y el Concejo de Administración de la Compañía, sirviéndose un almuerzo.

Muerte súbita

Sevilla, 13, 7'15 t.

Súbitamente ha fallecido el individuo Manuel Rodríguez, que habitaba en la calle Moncalbes, número 29.

Mosés S. Seruya

Tabaquería cubana.—GIBRALTAR

Esmeradas labores en tabacos de todas las marcas.—Es-

: : : pencialidad en habanos selectos : : :

CIGARRILLOS EGIPCOS y TURCOS

Casas de Beneficencia

HOSPITAL MORA

A consecuencia de tuberculosis pulmonar, ha fallecido el individuo Federico Sánchez Lara, que ocupaba la cama número 6, de la calle San Juan, de 54 años de edad, que ingresó en este establecimiento el día 16 de Diciembre último.

CASA DE SOCORROS

Hoy han sido curados: A las 12, Juan Sierra Segura, de mordedura, por un perro, en el dedo índice de la mano derecha.

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

Fueron hoy asistidos los individuos siguientes:

A las seis, Juan María Valeri, de herida en el dedo medio de la mano derecha.

A las 11, Flora Pérez, de quemaduras de tercer grado en la región frontal del lado izquierdo de la cara.

A las 13, Ricardo Sánchez, de distensión de los ligamentos de la articulación de la rodilla derecha.

A las 14, Antonio Díaz, de herida producida por mordedura en el tercio medio del brazo izquierdo.

Manuel Guerrero, a las 17 de herida contusa de dos centímetros en la región occipital.

Francisco Jácome, a las 5 y 40, de herida y quemadura de 2.º grado en el espacio interdigital de la mano izquierda.

Varias noticias

Viajeros

Estuvieron hoy en Cádiz, el primer teniente de la Guardia civil don Antonio Escuin y Lois acompañado de su joven y distinguida esposa.

Reaparición

El próximo sábado reaparecerá en el Teatro Principal del Puerto de Santa María, nuestro paisano el notable concertista Antonio Hernández, que en su anterior actuación cosechó grandes ovaciones en dicho teatro.

“El Aguaducho”

Calle San Rafael.

Se ha convertido en el café más concurrido de noche en Cádiz.

Pedid

MANZANILLA GOYA

Delgado Zulueta, Sanlúcar de Barrameda

Instalaciones eléctricas económicas

Pagos semanales o mensuales. Gaspar del Pino, 1. Teléfono 453.

Ocurrencias locales

En la Inspección de Vigilancia fué presentada una denuncia contra dos individuos por haber ocultado dos paquetes postales.

Por haber hecho de gasto una peseta 50 céntimos en la tienda de «El Laurel», sita en la calle Obispo Urquinaona, y negarse a pagarlo, fueron detenidos tres individuos.

Fué detenido un sugeto por que en el «carroussel» causó lesiones al asilado del Hospicio, Francisco Guzmán.

El guardia municipal Antonio

Castro, da cuenta a su jefe, de que en la tienda denominada «La Adela», calle de la Libertad fué acometido de una fatiga el individuo Manuel Moreno Barrera.

Trasladado a la Casa de Socorros, el médico de guardia certificó que era cadáver.

En dicho benéfico establecimiento se personó el señor juez quien ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito de Santa Rosalía.

Por mendigar y embriaguez fué detenido un sugeto.

Ultima hora telefónica de Sevilla

Vuelco de un coche correo

Sevilla 13, 7 t.

El coche correo de Cazalla de la Sierra, ha volcado en la última madrugada, habiendo heridos, entre ellos algunos de gravedad.

En él viajaban 15 guardias civiles, de los cuales resultaron cinco heridos.

El coche quedó completamente destrozado.

Solución de una huelga

Sevilla, 13, 7 t.

Ha quedado completamente solucionada la huelga agrícola de Herrera, habiendo reanudado el trabajo todos los obreros.

FINO COQUIN

El más fino y más selecto.

Francisco Javier Jiménez.—Puerto Sta. María

La detención de anoche

Sevilla, 13, 7, t.

Por la policía de esta capital ha sido detenido anoche, un obrero de oficio metalúrgico llamado Barroso, y que ha resultado ser un «pájaro de cuenta».

Tiene pésimos antecedentes, estando fichado por la policía de Lisboa y Barcelona, de donde ha llegado hace pocos días.

Se le supone complicado en el atentado del patrono Anibal González.

Ha ingresado en la cárcel, a disposición del juzgado.

De huelgas.—La de cigarreras.—¿Vuelta al trabajo?—La de albañiles.

Sevilla 13, 7'10 n.

Sigue en la misma situación la huelga que sostienen las ci-

# El Noticiero Gaditano

PERIODICO DE LA NOCHE

Amplia información local, nacional y extranjera de las Agencias Mencheta y Radio, y de corresponsales especiales

Suscripción 2,50 al mes.—Número suelto, 10 céntimos.

## Disponible

# ELIXIR ESTOMAGAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias de

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

— DE —

# Pinillos, Izquierdo y Compañía

S. en C.—CADIZ

Viaje extraordinario y rápido por EL VAPOR

## Infanta Isabel

Directo a la habana, con escala en Santander y Gijón  
Saldrá del puerto de Cádiz el día 19 de Enero de 1920.

ADMITE CARGA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Las Palmas, EL VAPOR

## Martín Sáenz

Saldrá de este puerto el día 20 de Enero de 1920.

Admite pasajeros y carga sin trasbordo para los dichos puertos.  
Informarán sus Armadores, Plaza de San Agustín número 2.

Pinillos, Izquierdo y compañía.

# JOAQUÍN DEL CUVILLO

AGENTE

de las siguientes Compañías de vapores:

- Sres. J. & P. Hutchison, Glasgow, (para Liverpool, Dublin y Glasgow).
- The London & Edinburgh Shipping Coy, Leith, (para Burdeos y Leith).
- Sres. Turner Edwards & C.º, Bristol, (para Exeter y Bristol).
- Royal Netherlands Steamship C.º, Amsterdam (para Amsterdam y Rotterdam).
- Canadian Pacific Railway Coy (para el Canadá, EE. UU. de América).
- Sres. Jonaldson Brothers, Glasgow, (para el Canadá, EE. UU. de América.)
- Sres. Thos. & Jas Harrison, de Liverpool. (para el Sur de Africa y Australia).
- Illinois Central Railroad C.º, (para los Estados Unidos, via New-Orleans).

José del Toro, 6.—Cádiz

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada  
(Casa fundada en 1883)

Agentes y consignatarios de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.

**Agentes de Aduana**

Operaciones en el Depósito Franco

Elementos, Seguros, Exportaciones, Importaciones.

Pinturas submarinas marca Holzappel's  
Isaac Peral, 9.—CÁDIZ

## Herederos de Antonio Millán

propietarios de los vapores

Mercedes, Puerto Santa María, Cádiz,  
Antonio, Cristina, Anita, Emilia y Violeta.

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla,  
Sanlúcar y Huelva.

Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar,  
Puente Mayorga y Larache.

Servicio de verano con el vapor "Cádiz"  
entre Sevilla y Sanlúcar.

Consignatarios de los vapores  
de la Compañía Trasmediterránea

Escritorio: Santo Cristo 2. Cádiz

## "La Gaditana"

Tipografía, Litografía y Fábrica de Naipes

Se hacen trabajos de todas clases  
Prontitud y economía

Calle Duque de Ciudad Rodrigo, 19.—CADIZ

Trenes especiales para Jerez

Salidas de Cádiz, a las 18'25.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

de Barcelona.

**Línea Cuba-Méjico.**—Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

**Línea de New-York, Cuba, Méjico.**—Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

**Línea de Venezuela-Colombia.**—Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**Línea de Buenos Aires.**—Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Líneas al Rio de la Plata y al Brasil.**—Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

**Línea de Fernando Póo.**—Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Las fechas de salida se anuncian en los diarios con la debida oportunidad

## LINEA REGULAR DE VAPORES

DE

# IBARRA Y C.ª -- Sevilla

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Informará su consignatario JUAN J. RAVINA,

Beato D. de Cádiz, 12.—CADIZ